



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 38 del 22/01/2021

ACTA ORDINARIA 38

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las dieciséis horas con treinta,
4 del día viernes de veintidós de Enero del año dos mil veintiuno, con la siguiente
5 asistencia y orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal -----

8 Sra. Enid Villanueva Vargas -----

9 Sr. Adenil Peralta Cruz -----

10 Sr. Jorge Humberto Molina Polanco-----

11 **REGIDORES SUPLENTES**

12 Sr. Arcelio García Morales-----

13 Sra. Ginette María Jarquín Casanova-----

14 Sra. Patricia Eugenia Chamorro Saldaña -----

15 Dra. Gabriela Matarrita Córdoba -----

16 Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal -----

17 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

18 Licda. Maribel Pita Rodríguez-----

19 Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----

20 Cándida Salazar Buitrago -----

21 Manuel Antonio Zúñiga Agüero-----

22 **SINDICOS SUPLENTES**

23 Miriam Morales González-----

24 Steicy Shekira Obando Cunningham -----

25 **AUSENTES:** El Regidor Propietario, Freddy Soto Álvarez, los Síndicos Randall
26 Osvaldo Torres Jiménez, y Miguel Adolfo Pita Selles.

27 Nota: El Regidor Suplente, Arcelio García Morales, Funge como regidor
28 propietario en ausencia del regidor propietario Freddy Soto Álvarez.

29 **Presidenta Municipal: Licda. Yahaira Mora Blanco**

30 **Secretaria de actas: Flor María Bran Gómez (interina)**



1 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

2 Una vez habiendo comprobado el Quórum la señora Presidenta Municipal,
3 Yahaira Mora Blanco, inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a cada uno
4 de los presentes y al público en general, vamos a iniciar la sesión ordinaria número
5 treinta y ocho del día de hoy veintidós de enero del dos mil veintiuno, se encuentra
6 ausente el regidor don Freddy Soto Álvarez, le pedimos al regidor don Arcelio
7 García que asuma el puesto del Regidor Freddy Soto. -----

8 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

9 Se da lectura al orden del día establecido y es aprobado por el Concejo Municipal,
10 mediante votación verbal.

11 **I.**Comprobación del quórum-----

12 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

13 **III.**Oración-----

14 **IV.**Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 37-----

15 **V.**Lectura de correspondencia recibida -----

16 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

17 **VII.**Informe de comisiones -----

18 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

19 **IX.**Asuntos varios -----

20 **X.**Control y ratificación de Acuerdos-----

21 **XI.**Clausura-----

22 **ARTÍCULO III: Oración**

23 La señora, Lic. Maribel Pita Rodríguez, síndica propietaria, dirige la oración.

24 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de acta anterior**

25 La señora Presidenta Municipal somete a revisión y aprobación el Acta de Sesión
26 Ordinaria #37 del 15 de Enero de 2021, la cual queda aprobada por el Concejo
27 Municipal en pleno sin objeciones algunas.

28 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

29 **V-1** Se recibe oficio por correo de la Contraloría General de la República número DFOE-
30 DL-0054 de fecha 18 de enero del 2021 donde comunican sobre el inicio de la fase de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 38 del 22/01/2021

1 planificación de una auditoria de carácter especial sobre la definición, implementación de
2 mecanismos de prevención de la corrupción en la Municipalidad de Talamanca, la cual
3 dice “me permito hacer de su conocimiento que la Contraloría General de la República,
4 con fundamento a lo señalado en el artículo 21 de la Ley Orgánica, estará iniciando esta
5 municipalidad la fase de planificación de una auditoria de carácter especial sobre la
6 definición, implementación de mecanismo de prevención en la corrupción en la
7 Municipalidad de Talamanca, una vez finaliza la fase de planificación le será comunicado
8 y se procederá con la auditoría de ser así, se informará acerca del objetivo y el alcance
9 del examen, los criterios de la auditoria a utilizar y en general el enfoca analítico que se
10 utilizará durante el examen, todo lo cual se espera sea un producto del aporte y la
11 colaboración de los funcionarios a cargo del asunto del objeto de la fiscalización, por lo
12 anterior, mucho estimare se sirva girar las instrucciones pertinentes al personal de su
13 cargo, para que facilite a nuestros funcionarios el acceso a la información requerida, así
14 mismo, se le agradece que designe a un funcionario de esa dependencia con el cual se
15 pueda coordinar los aspectos comentados. Oportunamente se le estará solicitando un
16 espacio físico adecuado para el trabajo de la auditoría. El equipo de trabajo se encuentra
17 conformado por la señora Janice Monge Paniagua, y la Licenciada Lucía Zúñiga Pérez,
18 quien fungirá como coordinadora de la auditoria: la asesoría legal estará a cargo de la
19 Licenciada Milagro Rosales Valladares y por último el Licenciado Francisco Hernández
20 Herrera, fungirá como asistente técnico y tendrá a su cargo la supervisión y
21 aseguramiento de la calidad del trabajo y los productos que se generen. Estos
22 funcionarios se identificarán con su carné institucional” -----.

23 La presidenta municipal manifiesta que se por conocida esta nota y que el lunes pasado
24 ya tuvimos una reunión donde ellos nos informaron sobre este proceso, el señor alcalde
25 les informará quien será el enlace. -----

26 **V-2** Se recibe nota con fecha de 18 de enero del 2021, donde el comité del cementerio
27 de Olivia solicita la aprobación y juramentación.-----

28 La señora presidente Municipal manifiesta que solicitemos al Comité aportar el acta de
29 conformación de la Junta Directiva para poder darle continuidad al trámite.-----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 38 del 22/01/2021

1 **V-3** Se recibe correo de la Asociación de Desarrollo de Manzanillo, donde comunican la
2 asistencia a la sesión extraordinaria convocada por el concejo del día 27 de enero del
3 2021. La misma es conocida por el concejo municipal.-----

4 **V-4** Se recibe oficio físico número AMT.I-020-2021, firmado por el Licenciado Rugeli
5 Morales Rodríguez, Alcalde Municipal, donde remite la liquidación presupuestaria 2020
6 para su estudio y aprobación, lo anterior en cumplimiento a las normas técnicas sobre
7 presupuesto público para su respectiva revisión y aprobación.-----

8 La señora presidente municipal manifiesta que referente a esta nota, que se pasa a la
9 comisión de hacendarios para verla el próximo martes y posteriormente me gustaría que
10 la agregáramos en la agenda del miércoles para conocerla y aprobarla en la sesión
11 extraordinaria del 27 de enero del 2021, están de acuerdo compañeros? Los mismos
12 manifestaron que están de acuerdo. Así las cosas, se acuerda verla en la sesión del
13 miércoles 27 de enero del 2021.-----

14 **V-5** Se recibe oficio número FEHC-007-2021 de la Federación de Organizaciones para la
15 inclusión de la persona con discapacidad y adulto mayor de la Región Huetar Atlántica
16 firmada por la Licenciada Kembly Mora Rodríguez, donde comunican que la presente
17 tiene como finalidad extender invitación al taller “Plan estratégico 2021-2024” esto como
18 parte de las acciones dirigida como cumplimiento de los derechos de las personas con
19 discapacidad y adulta mayor de cada cantón, según acuerdos tomadas el día 11 de
20 diciembre del 2020 por la Red de comisiones municipales de Accesibilidad y
21 Discapacidad de la Región Huetar y el Cantón de Sarapiquí, se acordó llevar a cabo el
22 primer encuentro del año 2021 el día viernes 22 de enero del 2021 en el Cantón de
23 Guácimo, sin embargo, por razones ajenas a nuestro control tuvo que aplazarse, la misma
24 fue trasladada para el día 5 de febrero del presente año que se realizará en la sala de
25 sesiones del Concejo Municipal de Guácimo.-----

26 La señora presidenta municipal manifiesta que se da por conocido el oficio FEHC-007-
27 2021.-----

28 **V-6** Se recibió oficio número MICITT-DVT-OF-114-2021 del Ministerio de Ciencia,
29 Tecnología y Telecomunicaciones de fecha 14 de enero del 2021 firmada por el señor
30 Tedor William Castro, viceministro de Telecomunicaciones, donde manifiesta que en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 38 del 22/01/2021

1 seguimiento a nuestra comunicación llevado a cabo mediante el oficio número MICITT-
2 DM-OF-402-2020 dirigida al Respetable Concejo Municipal, como el oficio número
3 MICITT-DM-OF-320-2020 dirigida al señor alcalde municipal, en las que propones
4 acciones para mejorar las condiciones de desarrollo e infraestructura de
5 telecomunicaciones en beneficio de nuestro país, me permito comentarles que en el
6 Poder Ejecutivo, con el apoyo de la comisión de coordinación para la instalación o
7 ampliación de infraestructura de telecomunicaciones seguimos trabajando para crear las
8 condiciones que permitan a los habitantes y visitantes del país contar con más y mejores
9 servicios de telecomunicación, como parte del trabajo realizado se ha publicado el
10 procedimiento para la fijación del canon del arrendamiento por la construcción y operación
11 de redes públicas de telecomunicaciones y canon por el uso de bienes de dominio público
12 para la instalación de infraestructura de telecomunicaciones. Esta regulación establece
13 con criterio técnicos y unificados del procedimiento para calcular el monto por el
14 arrendamiento de terrenos públicos para el despliegue de infraestructura de
15 telecomunicaciones en beneficio de los habitantes y visitantes de cada uno de los
16 cantones del país y fue publicado en el alcance número 339 del diario oficial la gaceta
17 número 300 con fecha del 24 de diciembre del 2020. La emisión de esta regulación es
18 relevante debido a que la instalación, ampliación y renovación y la operación de las redes
19 públicas de telecomunicaciones o de cualquiera de sus elementos corresponde a la
20 actividad de interés público. De conformidad con el artículo 74 de la ley de autoridad
21 reguladora de servicios públicos ley 7593 del 9 de agosto del 1996, respetuosamente le
22 insto a utilizar el procedimiento emitido por el Ministerio de Hacienda y aprovecho la
23 oportunidad para recordarle el rol transcendental que recae a la municipalidades para
24 permitir el desarrollo de las redes de telecomunicación en el país mediante la aplicación
25 de una reglamentación técnica adecuada, las cuales fungen como habilitadoras del
26 desarrollo socioeconómicos, situación que ha quedado de manifiesto durante la
27 pandemia provocada por la enfermedad COVID19, al evidencia que la conectividad es una
28 necesidad básica de una economía digital y cada día más conectada.-----
29 La señora presidenta del Concejo Municipal da por conocida esta nota y se insta al área
30 administrativa y a la comunidad en general seguir los procedimientos establecidos. -----



1 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
2 **Municipal**

3 La señora Presidenta Municipal cede espacio al señor Alcalde Municipal para que
4 proceda a presentar su informe.-----

5 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias señora Presidenta, buenas tardes
6 regidores, regidoras compañeros síndicos, secretaria, compañeros de la administración,
7 un saludo muy especial a todos los que nos están escuchando a lo largo y a lo ancho de
8 este cantón. Voy a brindarle mi informe hoy del día 22 de enero del presente año,
9 correspondiente a algunas acciones que realizamos puntuales para dar seguimiento al
10 plan operativo, en primer lugar tengo que informar todo lo que hacemos con las
11 instituciones, voy hablarles de CONAVI, voy hablarles lo del CENARA, voy hablarles del
12 ICE, voy hablarles de la CGR, LA UNOPS, que es la organización encargada del puente
13 de Sixaola, y el alcantarillado sanitario de Puerto Viejo, con el Ministerio de Seguridad
14 Pública, y lo que hacemos con la Comisión Municipal de Emergencias, posteriormente
15 voy a explicarles algunas acciones relevantes administrativas internas que tienen que ver
16 con los procesos del SICOP, entregas de partidas específicas y el mantenimiento de
17 camino mecanizado en la zona indígena, un informe vial, que es lo que estamos haciendo
18 ahorita y en otros temas como lo que ya menciono la presidenta la liquidación
19 presupuestaria y evaluación presupuestaria. Así como el oficio SCMT-30-2020 de las
20 normas internaciones de la contabilidad del sector público (NICS) y además, el informe
21 de transparencia que hace unos días estableció la Defensoría de los habitantes. Muy bien,
22 vamos a lo primero. -----

23 **A** -Con mucho agrado comunico que en coordinación con CONAVI se va a intervenir la
24 ruta 801 a partir del mes de febrero, esta ruta inicia en esta fecha y se espera que culmine
25 en el segundo trimestre a finales del mes de junio, en realidad estamos acompañándolos
26 como órgano municipal, estamos apoyándolo para que el pueblo se beneficie, en este
27 momento esta carretera está totalmente destruida, una carretera muy mal, gracias a Dios
28 pudimos articular y apurar el proceso para que CONAVI pueda intervenir a partir del mes
29 de febrero, esta ruta 801, nos han pedido que les resguardemos las máquinas y como
30 mucho gusto lo aceptamos, para que su equipo sea guardado en el plantel nuestro; y nos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 38 del 22/01/2021

1 establecieron en el informe que nos dieron un horario del personal que es de 6:30 am a
2 4:30 pm.-----
3 **B-**Con el tema con SENARA recibimos el oficio RH0006-2021 donde nos comunican el
4 inicio del proyecto de rehabilitación de infraestructura y la producción agropecuaria en los
5 sectores de Olivia, Margarita, Paraíso y las Vegas, que tiene que ver con la limpieza de
6 canales, que viene desde la comunidad de Olivia hasta Sixaola, va a iniciar el primero de
7 febrero y cierra el 26 de mayo, con un costo estimado de ¢821.602.748.00, con un área
8 de proyecto de 4000 mil hectáreas y comunidades que se van a beneficiar son: San Box,
9 Olivia, Margarita, Catarina, Paraíso, Celia, San Miguel, Sixaola, Las vegas y la Palma,
10 ellos estiman que estarían beneficiando de este proyecto alrededor de 13 mil personas,
11 pero esto al igual que la ruta que acabo de mencionar, que son temas tan preponderantes,
12 que la población esta esperando esta respuesta, los Sixaoleños esperan siempre la
13 limpieza de sus canales esto no se ha dado hace más de diez años y ahora otra vez
14 logramos articular para que este proyecto se vaya concretizando no se quede solo en el
15 papel, como se puede ver según el informe de la ficha técnica que nos enviaron inicia el
16 primero de febrero, creo que es algo muy importante que podemos nosotros resaltar.-----
17 **C-**Con el ICE, he venido informando en algunas sesiones atrás, que hay procesos de
18 conectividad se busca mejorar el internet, nos enviaron la ficha técnica y este inicio desde
19 el 16 de septiembre del 2020, es un proyecto que da respuesta a la necesidades de los
20 pueblos indígenas en el tema del acceso al servicio de telecomunicaciones, se van a
21 instalar 22 torres ubicadas en los tres territorios de Talamanca, van hacer beneficiados
22 centros educativos, centros de salud y poblaciones, este proyecto está en ejecución en
23 este momento y es financiado por el fideicomiso de las gestión de proyectos y programas
24 SUTEL-BNCR, es coordinado por FONATEL, ICE, UTCI, Ministerio de Justicia y Paz,
25 Asociaciones y esta Corporación Municipal, en la siguiente página podemos observar
26 más concretamente y así se va a establecer en el acta los tres territorios: 4 Territorio
27 Cabecar: El progreso, cabécar, Shiroles, Bratsi, Chimurinak, San Miguel, Bratsi, en el
28 13Territorio Bribri: Amubri, Cerro Uatsi, Suretka, Sibodi, Tsuiri dos, Akberie, Shuabb,
29 Rancho Grande, Bratsi, Meleruk, Soky, Cachabri, Alto Katsi, Shiroles, Bratsi, En el 5
30 territorio Kekoldi (Cocles): Hone Creek, Catarata, Carbón, Bribri, Terranova de Bribri,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 38 del 22/01/2021

1 Kekoldi; esta es una información muy importante compañeros cuando hablamos de
2 conectividad, cuando esta pandemia nos desnudó en muchas cosas de necesidades tan
3 importantes, estos tres proyectos que estoy mencionando son tan fundamentales para el
4 desarrollo de este cantón y que más este el alcance a un nivel de calidad que en estos
5 territorios hay veces no hay ni señal de teléfono y que bueno que ahora puedan contar
6 con una telecomunicación tan optima como lo están planteando en este trabajo.-----

7 **D-** Con el tema de la Contraloría General de la República, ya mencionado en un oficio
8 que leyó la señora secretaria y lo ratifico la presidenta municipal de estar en una reunión,
9 ahí estamos (se observa en el videodin) he recibido con mucha gratitud el inicio de esta
10 fase de planificación de la auditoria de carácter especial sobre la definición de
11 implementación de mecanismos de prevención de la corrupción en esta municipalidad,
12 les mencione que me alegraba muchísimo que pusiéramos aprueba nuestro trabajo que
13 sea el órgano rector que nos auditaré todos los procesos que estamos haciendo y
14 precisamente ya he iniciado todos los procesos que me han pedido, tales como un enlace,
15 he ordenado a los diferentes departamentos brindar toda información que solicite la
16 contraloría para este trabajo tan importante como para ellos como para nosotros.-----

17 **E-**Con el tema de la UNOPS hemos reunido, porque aquí quiero llamar la atención
18 señores regidores, hoy tuve una reunión con la UNOPS, con casa presidencial, con el
19 señor vicepresidente de la república y una serie de personeros, el punto medular de esta
20 reunión con la parte técnica municipal se centró en el avance del proyecto de
21 alcantarillado de Puerto Viejo, pero también le pedí a ellos que me solicitaran por escrito,
22 el compromiso que tienen este proyecto de entregar toda las calles de Puerto Viejo
23 asfaltadas y yo no me voy a esperar hasta que finalice el proyecto y me digan que no hay
24 recurso y nos dejen todas esas calles destruidas y les voy a decir ahorita “Por qué”, no
25 les voy aguantar esta parte, le estoy exigiendo por escrito me den que una vez que
26 concluya el proyecto que toda la afectación que han sufrido esas calles municipales se le
27 van a instalar la debida carpeta asfáltica para mejorar las calles de Puerto Viejo, en ese
28 sentido, tuvimos hoy esa reunión binacional con el señor vicepresidente de la República,
29 porque el puente binacional ya está en la fase de finalización, ya cerro, cuando yo llegué
30 aquí a ser alcalde, la asociación de desarrollo de Sixaola y el pueblo en general me



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 38 del 22/01/2021

1 comunico que la UNOPS se había comprometido en dejar un proyecto social que era
2 establecer un parque en esa área, cual es mi sorpresa que hoy en la reunión que se
3 estableció en la mañana para este tema, era para buscar recursos para este parque,
4 cuando este proyecto ya termino, ya está en la fase de cierre, compañeros esto me
5 preocupó grandemente, es más, hice una argumentación muy enojado porque siento esto
6 es tomar del pelo al pueblo, si ellos habían establecido un proyecto de bien social, se
7 entendía que tenían los recursos para hacerlo y se lo comunicaron al pueblo y se lo
8 comunicaron a la asociación, pero hoy nos enteramos que el famoso proyecto no tiene
9 contenido presupuestario y entonces me preocupa que en Puerto Viejo pase lo mismo,
10 que mañana me digan no hay recurso para las calles que ya se destruyeron, por eso es
11 que les dije que les llamo la atención, hoy aprovechamos para establecer las inquietudes
12 de los Sixaoleños, en el sentido de que ese proyecto debe tener desagüe, hay puntos
13 que por la lluvia se ha notado que vienen directo a los comercios y a otros lugares y
14 también el pueblo dice que necesita las escaleras para subir la calle y poder hacer sus
15 vueltas en la comunidad que no están hasta la fecha, le informe del acuerdo municipal
16 donde esta municipalidad está en desacuerdo que la oficina de Migración se vaya al lado
17 panameño, estamos en desacuerdo que el puente Bailey que ya se va a quitar de Sixaola
18 se lo lleven para San José. Compañeros yo sé que yo soy el alcalde, pero ustedes son
19 los regidores, somos un cuerpo colegiado, les llamo la atención no podemos permitir eso,
20 si ese puente sirvió en Talamanca se debe quedar en Talamanca, para que sirva de
21 Puente en algún otro sitio que se necesite para beneficio de los agricultores de Talamanca
22 y “Este concejo ni esta Alcaldía debe permitir que este puente salga de Talamanca y si
23 sale, yo creo que nosotros no hemos venido a cumplir lo que el pueblo nos encomendó”
24 con todo respeto les llamo la atención señores regidores, en el sentido de que vamos
25 hacer todas las acciones que sean necesarios, acuerdos, notas, reuniones desde ya para
26 poner nuestra posición del que el puente Bailey no salga de Talamanca y sea entregado
27 a esta municipalidad, para mejorar pasos de los agricultores de esta cantón y finalmente
28 les comunique que los compromisos sociales deben cumplirse y ese parque temático que
29 le ofrecieron a pueblo debe cumplirse, eso fue mi mal estar hoy, que en esta reunión
30 estaban buscando recursos para posiblemente hacer la obra, eso me preocupa, creo que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 38 del 22/01/2021

1 aquí hay que sentar a la UNOPS, sentar a personeros del MOPT, y que nos aclaren como
2 van a cumplir lo que le ofrecieron a pueblo.-----

3 **F-** En el tema como el Ministerio de Seguridad, seguimos como ya lo mencione la semana
4 pasada con los puestos policiales de Talamanca, están con orden sanitaria y algunas con
5 demolición, la semana pasada continuamos con las reuniones, aquí estoy con todas las
6 fuerzas de seguridad de este cantón, con fronteras, con naval, con turística, la guardia, y
7 conversamos ese día con el señor viceministro de seguridad, le solicitamos que en un
8 plazo no mayor de 22 días nos entregue un cronograma operativo de que es lo que se va
9 hacer, si creo que la municipalidad en cosas menores tiene que apoyar, nosotros tenemos
10 que acuerpar a la seguridad pública porque no podemos dejar que sus casetas sean
11 destruidas y nos tengan donde irse, creo que en eso estoy yo ahí, por eso vengo
12 generando esas reuniones semana a semana y de parte de la municipalidad ayudar con
13 lo poco que podamos, tal como material, máquinas para hacer algún tratamiento de
14 terreno, algo para apoyarlos a ellos, le hemos ofrecido apoyo. Hay un asunto que no
15 hemos podido definir, por el ejemplo para el sector de Puerto Viejo ya hay una solución,
16 la solución es que el lugar donde está el edificio del Ministerio de Salud en la entrada de
17 Puerto Viejo, se le traspase al Ministerio de Seguridad Pública, para que pueda construir
18 un puesto policial moderno, pero en Cahuita, se requiere un terreno y aquí llamo a las
19 diferentes comisiones municipales, en este caso sería la comisión de obras, para que me
20 ayuden para ubicar un terreno para que se pueda construir el puesto policía moderno,
21 para atender la parte de Cahuita, en esta reunión quedamos que en 22 días daríamos
22 una respuesta, lo traigo aquí a la sesión para que ustedes me acompañen en la búsqueda
23 de solución de esta índole en el tema de seguridad.-----

24 **G-** Con el tema de la Comisión Municipal de Emergencia, quiero decirles que estamos en
25 59 casos activos de COVID19, desglosados así: BRATSI 10, CAHUITA 12, SIXAOLA 33,
26 TELIRE 4, para un total de 59 casos en el Cantón de Talamanca, todavía nos
27 mantenemos en alerta amarilla, creo que es el único cantón en la provincia de Limón que
28 se mantiene en alerta amarilla, lo demás se mantienen en alerta naranja, tuvimos una
29 situación muy difícil de trasladar a un niño que estaba en pico alto en Telire con síntomas
30 que ahora en la tarde me comunicaron que efectivamente dio positivo y este niño de una



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 38 del 22/01/2021

1 forma rápida de ayer a hoy ya la casa costarricense a través del doctor Solano coordino
2 para bajar este niño que ustedes pueden ver en helicóptero, ahora estamos en un proceso
3 de buscar un albergue temporal para la atención de este niño que tanto necesita el
4 acuerpa miento de todos nosotros, y finalmente en el tema de la comisión ya está en la
5 página web los informes de la comisión municipal de emergencia, ustedes lo pueden
6 consultar ahí, el plan estratégico, estamos incluyendo las actas, la estructura de la
7 comisión, también está disponible en la página web.-----

8 **H-** Acciones internas de la administración, les traigo hoy aquí en el tema de los procesos
9 del SICOP la aprobación acto de adjudicación proceso N° 2021LA-000001-0022300001,
10 compra de combustible diésel y gasolina para el departamento vial (SICOP) que tiene
11 que ver con la compra del combustible del departamento vial, eso como ustedes ya lo
12 conocen, está aprobado en presupuesto 2021 y esta es la compra del combustible para
13 no atrasar el arranque del mantenimiento rutinario y otros para este año 2020-2021 y
14 podamos proyectarnos sin ningún tipo de problemas ni de atraso, así como lo hicimos
15 con la adjudicación del tonelaje de basura, así también, tenemos que hacer con el
16 combustible para proyectar el trabajo del año 2021, entregamos partidas específicas en
17 Annia para la iglesia católica, para que ellos mejores la infraestructura, hay vamos
18 avanzando bastante, en el tema del proyecto BID-MOPT-MUNICIPALIDAD,
19 mantenimiento manual por estándares de caminos cantonales, este es un proyecto polito,
20 ustedes lo conocen bien, lo aprobamos el año pasado, este inicio ahora en enero y finaliza
21 en enero del 2024, con un monto total de los cuatro año ¢338,347,639.91, de las cuales
22 esta municipalidad aporta ¢106.603.654.00 en un plazo de ejecución de 36 meses, un
23 total de kilómetros 49, esto es un proyecto de reactivación económica que permitió 13
24 empleos directos, ya contratados, tuve la oportunidad de estar en la apertura, de iniciar
25 este proyecto con la gente del BID-MOP-MUNICIPALIDAD y ADITIBRI, para el inicio de
26 este proyecto, ya arrancamos 13 hermanos indígenas lograron tener un trabajito durante
27 ese tiempo.-----

28 **I-**En la parte vial municipal, estamos en San Rafael, tuvimos que detener los trabajos
29 porque se nos afectó la niveladora , estamos avanzando en mejoramiento rutinario del
30 camino 7-04-021 de 11.5 kilómetros de San Rafael, esperamos que ya mañana podamos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 38 del 22/01/2021

1 reiniciar otra vez, tenemos el camino a Suretka, que en estos momentos estamos
2 haciendo un trabajo muy fuerte de acompañamiento a MECO está en el proceso de
3 colocación de pasos de alcantarillas, canotajes, levantamiento topográficos y otros,
4 porque esta puesto en marcha el avance de tres kilómetros de asfaltado y paso de
5 alcantarillas, aquí quiero comunicarles la calle por tiempo de dos o tres horas, para que
6 ustedes lo conozcan y lo manejen, esto debido a que el proceso de colocar alcantarillas
7 no es abrir un hueco sino es de todo un asunto técnico que se abre el canal, hay que
8 zonificar la parte interna de este canal, la medición correspondiente, la inclinación y la
9 gravedad del agua correspondiente que solo los técnicos los conocen. Entonces son
10 trabajos que van lento pero vale la pena, porque al final es la construcción de más de
11 tres kilómetros de asfaltado, estamos en mantenimiento de maquinaria ya que la
12 maquinaria de nosotros es muy vieja, es una maquinaria que aguanta mucha cargas,
13 hay veces se hacen mucho esfuerzo para ponerla a caminar y entonces estamos en el
14 mantenimiento de la Maquinas. Como puede ver hemos reparados lo que son Valdés,
15 todo el tratamiento de mangueras, rotulas, frenos cambios de aceite etc, preparándonos
16 para lo que viene. Además quiero contarle que nosotros tenemos dos niveladores una y
17 media, hay una que no está bien, en estos momentos estamos proceso administrativo
18 para la adquisición de una nueva motoniveladora, estamos viendo posibilidades y pronto
19 subiré al concejo la autorización de iniciar un proceso para que tengamos una niveladora
20 nueva que es como la columna vertebral del trabajo vial y tengamos dos equipos en
21 óptimas condiciones para atender con fuerza la demanda de caminos que es tan grande
22 en este cantón no podemos seguir con una niveladora que cada dos kilómetros de Vara
23 y que se le rompe algo, así no se puede trabajar las personas necesitan que los caminos
24 estén en buen estado, pero por el momento eso es lo que tenemos.-----

25 **J-**Le reitero el oficio de liquidación presupuestaria, este oficio hay que entregar a la
26 contraloría lo más pronto posible y su evaluación por tal motivo agradezco a la señora
27 presidenta que haya traslado eso a la Comisión de Hacienda, y que de atienda el
28 Miércoles para su valoración correspondiente.-----

29 **k-** El oficio de Normas internacionales de Contabilidad en el sector público, lo traje creo
30 que la vez pasada la señora regidora doña Matarrita, menciono un atraso, la verdad no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 38 del 22/01/2021

1 quise contestar porque quería asesorarme administrativamente, cual es y efectivamente
2 el oficio es SCMT-30-2020, el señor Contador nos informó de cómo está la situación
3 ellos manejan un plan de acción que vence el 15 de Febrero, y en el otro informe se
4 estará mencionado hasta donde hemos caminado con estos requerimiento de Control
5 de contabilidad en nuestro Municipio quiero reiterar eso, y segundo también en el tema
6 de transparencia, nos comunicaban que la Municipalidad de Talamanca, otra vez está en
7 un punto de cero, según la información emanada por la Defensoría este instrumento de
8 medición se llevó a cabo entre el 16 de Setiembre del 2020 y 24 de Octubre del mismo
9 año y se enfoca únicamente el acceso de información pública disponible, a través de
10 los sitios web , o sea en ese tiempo no teníamos página tuvimos que hacer un esfuerzo,
11 ustedes lo han visto, la página de la Municipalidad se lanzó el 9 de Diciembre del 2020,
12 luego de superar una serie de obstáculos hasta económicos para lograrlo por eso hoy
13 nosotros hoy no solo tenemos página, si no que tenemos sesiones públicas, presupuesto
14 públicos, procesos de contratación pública porque todo está en la página, tramitología
15 publica quiero aclarar eso. Eso es de página Web, esta calificación, y en el mes de
16 Setiembre no teníamos página, logramos a través de presupuestaciones presupuestaria
17 ir mejorando lo primero punto era la calidad de Internet, teníamos tres megas que
18 hacíamos con ese internet, tuvimos de cambiarla de tres mejas a 30 Megas Fibra Óptica,
19 después iniciar todos los procesos de contratación para los equipos requeridos para esto
20 y quiero decirle que el mismo día que lanzamos la página con orgullo lo dijo aquí estaba
21 la defensora de los habitantes, Catalina Crespo, ella estaba muy contenta, aguantamos
22 esta calificaciones pero hemos hechos esfuerzos requeridos para que un futuro esto
23 cambie, que es el índice de transparencia en el sector público a través de información
24 pública y disponible en los sitios web y gracias a Dios esta municipalidad ya lo tiene, eso
25 sería todo compañeros, muchas gracias, buenas tardes señora presidenta.-----
26 La señora presidenta municipal le da las gracias al señor alcalde por su informe y da el
27 espacio por si algún compañero quiere referirse al informe del señor alcalde pueda
28 hacerlo, si tienes alguna observación, aunque el informe está muy claro, muy amplio.----
29 En este acto la señora presidenta le sede la palabra al señor regidor propietario Jorge
30 Molina Polanco. Buenas tardes tengan todos, muchas gracias don Rugeli por ese informe



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 38 del 22/01/2021

1 tan extenso, tan importante y principalmente en este momento que estamos hablando de
2 transparencia en el cantón de Talamanca, para nadie es un secreto que lo vimos en
3 noticias, en las redes sociales y en todos los chats y en whatsapp y si verdad da un poco
4 de congoja, un poco de pena, ver que ni siquiera un punto nos sacamos, como dijo por
5 ahí una famosa amiga y no era de dudarlo, era de esperarlo más bien, porque para nadie
6 es un secreto que todos estos años atrás, que se vienen acumulando muchas
7 irregularidades y poco a poco hay que ir las subsanando, si me alegra ser parte de esta
8 transparencia porque gracias a ustedes, puse mi primera moción en este Concejo
9 Municipal, referente a la transparencia que fue aprobada por los cinco y eso es muestra
10 de ustedes y de la administración de que tienen interés de que la transparencia sea
11 escudo vanguardia de esta administración, así que muchísimas gracias don Rugeli.
12 También quisiera aportar un poco y pedirle a usted don Rugeli, y al departamento vial y
13 esto en el tema de la plante de tratamiento y caminos, porque para marzo del 2016
14 cuando se intervino la ruta que cruza Puerto viejo que es carretera nacional, esta ruta
15 nacional fue intervenida y se pusieron alcantarillas demasiados pequeñas, esto viene a
16 crear dentro de esta ruta una represa que afecta toda la comunidad, porque se hace un
17 suampo, y presa porque tiene alcantarillas muy pequeñas, tenemos que ver como
18 presionamos para que CONAVI o el MOPT o la institución encargada nos chequee estas
19 alcantarillas, ya que eso no nos corresponde a nosotros ya que esos no son caminos
20 municipales, pero si podemos presionar, que por favor nos intervengan esas alcantarillas
21 y ojala nos quiten esas alcantarillas, ya eso no se usa compañeros, que nos hagan un
22 cuadro, unas alcantarillas cuadro, para que esas aguas puedan correr y el pueblo de
23 Puerto Viejo se deje de inundar como se inunda toda la calle que cruza que está en la
24 Zona Marítimo terrestre se convierte en una represa total, es un dique esa calle y no tiene
25 la suficiente salida, don Rugeli yo tengo eso documentado y yo con muchísimo gusto se
26 lo puedo pasar, ayer se los presente a los compañeros de la UNOPS y a la gente del A Y
27 A, es muy preocupante que se trate de confundir las cosas y hay vecinos que se ven
28 afectados con las inundaciones cuando llueve, pero para nadie es un secreto que es ese
29 problema de ese alcantarillado, también don Rugeli recuerde que el compromiso con la
30 UNOPS es de hacer la calle y darnos los estudios y los planos para las aceras y para las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 38 del 22/01/2021

1 aguas fluviales, es muy importante recalcar con ellos y que nos den por escrito, mucho
2 más ahora con la experiencia que se está viviendo en Sixaola y que me llama mucho la
3 atención y cuenten conmigo porque si eso fue un compromiso adquirido para Sixaola,
4 todos tenemos que apoyar, de mi parte muchas gracias y nuevamente recalcarle por favor
5 que el MOPT Y CONAVI entren a revisar las alcantarillas que cruzan la ruta nacional en
6 Puerto Viejo, yo sé que si hubiera sido nuestra, podemos hacer el esfuerzo con la
7 maquinaria que tenemos, nosotros no estamos autorizados a tocar esa carretera, muchas
8 gracias.-----

9 La señora presidente la cede la palabra al regidor suplente Arcelio García. Buenas tardes
10 compañeros regidores, síndicos, señor alcalde, muy atinado el informe que nos presenta
11 el día de hoy para secundar las palabras del señor alcalde, en el sentido que este concejo
12 municipal, debe apoyar las acciones administrativas y muy puntualmente donde se señala
13 lo del puente Bailey en Sixaola, ese puente debe quedar en Talamanca, no podemos
14 permitir que se lo lleven, no es justo que sea trasladado afuera, a sabiendas que nosotros
15 hemos recorrido muchas comunidades y ver tantas necesidades y tantas peticiones de las
16 comunidades en pasos que necesitan puentes, aquí se requiere el acompañamiento de
17 todos para que podamos lograr a través de las acciones que este puente sea para el
18 cantón, contento que ya se va a iniciar el proyecto del BID-MOPT-MUNICIPALIDAD
19 dentro del territorio de la alta Talamanca, ya ayer se hizo la inauguración en ADITIBRI,
20 para poder arrancar todas las rutas que se van a atender en estos sectores, muchas
21 gracias.-----

22 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

23 La señora Presidenta Municipal consulta si hay informe de comisiones, e indica que hay
24 un informe de la comisión de jurídicos, le pedimos a la compañera secretaria que proceda
25 a leerlo.-----

26 Acta de la Comisión Jurídicos, a las catorce horas del veinte de enero del dos mil veintiuno
27 del, al ser las diez horas con cincuenta minutos; presentes los regidores, YAHAIRA MORA
28 BLANCO ADENIL PERALTA CRUZ, ENID VILLANUEVA VARGAS, Y JORGE
29 MOLINA POLANCO en compañía del asesor legal licenciado Héctor Sáenz Aguilar, y
30 el Lic Abner Alfaro Carmona con la siguiente agenda Y CON EL QUORUM DE LEY.

31 SE CONOCE LA SIGUIENTE AGENDA Y PUNTOS:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 38 del 22/01/2021

- 1) Caso Manzanillo: Se conoce del expediente que obra en el Concejo Municipal de la solicitud de revocatoria de la Asociación Desarrollo Integral de Manzanillo; así como el expediente de Uso de Suelo del señor Roberto Brown Grenald número 243-2019, y se acuerda recomendar escuchar la posición de la Asociación de Desarrollo Integral de manzanillo en sesión del 27 de enero del 2021, a las dieciséis horas y acuerda convocar al señor Roberto Brown una vez, atendido los personeros de la Asociación; a las 17 horas en la misma Sesión, en forma diferida e individualizada.
- 2) Convenio de Olimpiadas Especiales;
Análisis del Convenio de la Municipalidad de Talamanca y la Asociación Olimpiadas Especiales de Costa Rica:
- 1) Debe aportarse las calidades del apoderado de la Asociación y las citas de inscripción de la misma y aportar personería
- 2) Definir los alcances del Centro de Entrenamiento Deportivo de Olimpiadas Especiales (CEDOE), donde puedan desarrollar procesos formativos que conlleven a la mejora de habilidades y destrezas que permitan mejorar la calidad de vida y puedan tener una participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.
- 3) Definir el punto de la estimación del convenio donde se define un aporte de la Municipalidad y de la Asociación Olimpiadas Especiales
- De aclararse esos puntos del convenio, y definidos el aporte de cada una de las partes, se debe remitir de nuevo a conocimiento del Concejo Municipal, por lo que debe enviarse los tres puntos del mismo a Olimpiadas Especiales y de esta manera conocer y determinar las posibilidades de aporte.
- 3) Casos de Usos de Suelos
- a) Solicitud de actualización, donde el apoderado de la Sociedad A rio de Diosas S.A. señor Marcelo Ruiz solicita la actualización de su plano en el Uso de Suelo, aprobado por el Concejo Municipal en sesión Extraordinaria 14 del 7 de noviembre del 2002 y donde tenía dos terrenos con una medida el primero de 2266 metros y el segundo en total de 2.285.44 mts cuadrados y donde solicita actualizar la información catastral a su plano L-1088827-2006 con una medida de 5001.13 metros cuadrados y así se conste en su expediente en el departamento Tributario. Se recomienda dicha actualización al Concejo Municipal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 38 del 22/01/2021

- 1 b) Solicitud de actualización, donde la apoderada de la Sociedad A Bird of Paradise S.A.
2 señora Jacqueline Burkler Burkler solicita la actualización de su plano en el Uso de
3 Suelo, aprobado por el Concejo Municipal en sesión Extraordinaria 59 del 19 de
4 diciembre del 2007 y donde tenía un terreno con un plano de 7.923.34 metros
5 cuadrados con plano L-599356.1999 y donde solicita actualizar la información
6 catastral a su plano L-1206818-2017 con una medida de 7.993.82 metros cuadrados
7 y así se conste en su expediente en el departamento Tributario, siendo procedente lo
8 solicitado se autoriza dicha actualización
- 9 c) caso de solicitud de la señora Hannia Campos Barrantes de Uso de Suelo proveniente
10 de Macondo Azul, con el fin de solicitar el agua de la ASADA de Cocles, se acuerda
11 presentar toda la información con un informe a la respectiva ASADA preparada por
12 el Departamento Legal, y reservar la solicitud de Uso de Suelo cuando existen nuevas
13 valoraciones jurídicas en el caso del Voto de la Sala Primera con el tema de la
14 ampliación de los límites de la reserva Kekoldi.
- 15 d) Caso de Cecilia Ortiz en solicitud de Uso de Suelo, transcurrido el plazo legal de
16 notificación al señor Juan Fernández Zeledón y no habiendo aportado información
17 alguna, se recomienda la aprobación del uso de suelo a favor de la señora Cecilia
18 Ortiz.

19 4) Licencias de Licores

- 20 a) Súper mercado y Licorera Súper Banano
21 b) Restaurante y Bar Woloba Fusión
22 c) Restaurante Bar Lo mejor de Woloba

23 Se recomiendan la respectiva aprobación, por cuanto se cuenta con la inspección y
24 requisitos de la Ley y Reglamentos.

25 En cuanto al restaurante TSUNAMI FUSION, deberá aclarar el departamento Tributario,
26 la solicitud de Bar y restaurante, Panadería y heladería, en conjunto como se indican en la
27 inspección, pero es diferente en el permiso de funcionamiento del Ministerio de salud, debe
28 aclararse la ubicación de cada uno de las patentes y licencias solicitadas, la distribución de
29 las mismas en los locales y en forma detalla indicar aspectos técnicos de cada ubicación,
30 aportar fotografías e inspecciones. Se levanta la sesión a las diecisiete horas treinta minutos
31 del veinte de enero del dos mil veintiuno.-----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 38 del 22/01/2021

1 La señora presidenta municipal pregunta si alguno de los compañeros regidores quieran
2 referirse al informe tiene la palabra, adelante compañero Adenil. Buenas noches
3 compañeros dos recomendaciones, una para el señor alcalde, solicitarles que le
4 comuniquen a los patentados de la comunidad de Puerto Viejo que están colocando
5 maceteros, mezas, troncos en la calle pública, ya hay sectores que no pueden pasar ni dos
6 carros y hay veces ni a la playa puede ir uno porque no hay espacio en la calle, talvez
7 notificarlos al momento que nosotros le aprobamos la patente, esa es una de las
8 recomendaciones y lo otro es referente al uso de suelo de la señora Cecilia Ortiz, que en el
9 acta dice que se le recomienda dar el uso de suelo, quedamos que si le corresponde a ella
10 pero en el momento que se esté dando el uso de suelo, en este momento no se está dando
11 hasta que haya un plan regulados, eso es todo, muchas gracias señora presidenta.-----
12 La señora presidente le cede la palabra al regidor don Jorge Molina. Muchas gracias señora
13 presidenta, en base a la recomendación y lo acordado en la reunión por todos nosotros y
14 quiero que quede claro que no estamos dando permiso de uso de suelo, de parte de la
15 alcaldía y de parte de los regidores, porque se nota como que se le va a dar el uso de suelo,,
16 ya sabemos que se le dio el tiempo necesario al señor Juan Fernández para que el
17 presentará sus documentos y no lo hizo, cuando en su momento que estemos dando el uso
18 de suelo, yo me imagino que la señora tendrá su prioridad por estar cumpliendo con los
19 requisitos, y referente al comentario que hace el compañero Adenil Peralta es muy acertado
20 también, yo sé que estamos en aras de la reactivación económica, hay que ayudar a los
21 negocios pero más que todo ahora que estamos con las restricciones de distanciamiento,
22 vemos en las calles no solamente en Puerto Viejo, yo creo que los vemos a todo lo largo y
23 ancho de los pueblo costeros un abuso, hay un abuso permitido y alcahueteado, como
24 venimos observando que ya la gente quiere poner las mesas en las calles, quiere poner el
25 tronco como dice el compañero, la sombrilla, entonces de nada nos sirve tanto protocolo,
26 de nada nos sirve ir a medir la mesa, de nada no sirve tanto alcohol, si realmente en la calle
27 publica es exagerado y estoy con los empresarios, y estoy con el emprendedor y estoy con
28 el pulseador, pero señores tenemos que ser ordenados completamente porque si no nos
29 puede ir peor, nos puede caer una orden sanitaria y eso lo queremos evitar, muchas gracias
30 compañero Adenil Peralta por traerlo a la mesa, muchas gracias señora presidenta.-----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 38 del 22/01/2021

1 La señora presidenta municipal manifiesta que efectivamente en el punto diez de la acta de
2 la comisión jurídica se hace una recomendación, pero no se le está aprobando el uso de
3 suelo a la señora Cecilia Ortiz, que quede bien claro, posteriormente cuando ya estemos
4 dando uso de suelo, cuando tengamos un plan regulador, se darán los usos de suelos.-----
5 La señora presidenta le cede la palabra a la regidora suplente Gabriela Matarrita. Si buenas
6 tardes señora presidenta, Era con respecto también al tema del permiso de uso de suelo, ya
7 que en el pasado con diferentes casos se ha dicho que se ha tratado de tomar las decisiones
8 de mejor forma, en el caso de doña Cecilia ahí en el acta dice se recomienda otorgar el
9 permiso a la señora, ósea, no, no, como a la hora de leerlo me indica que doña Cecilia, lo
10 que don Juan Fernández no presentó los requisitos, entonces se recomienda otorgarlo
11 dárselo a doña Cecilia, o sea no me queda claro , o sea doña Cecilia Ortiz, presento todos
12 los requisito o solamente porque don Juan Fernández no lo presento se le da al otro
13 entonces para evitar eso, La señora presidenta manifiesta que lo que sucede acá es que hay
14 todo un expediente que viene de muchos meses atrás entonces esta última solicitud que
15 se le hizo a don Juan Fernández para ir aclarando esos procesos y el al no presentar ya
16 quedo por fuera del proceso porque no presento lo que se le solicito para aclarar, En el
17 acta ordinaria no 32 del 11 de diciembre del 2020, se conoció una solicitud de la señora
18 Marianita Harvey en donde decía la suspensión del conocimiento de esta solicitud hasta
19 tanto se aclaré los derechos posesorios de la señora Cecilia y Juan Fernández, entonces en
20 que afecta esta decisión o no tiene nada que ver con doña Marianita, esto se pudo ver en
21 jurídicos, no sé si lo analizaron.-----
22 La señora presidenta municipal tenemos que volverlo a revisar nuevamente, en este caso
23 fue directo al proceso con don Juan Fernández, no fue con doña Marianita, la señora
24 presidenta le cede la palabra al señor don Jorge Molina. Para aclararle a la compañera
25 Gabriela Matarrita que son casos separados, el caso de doña Cecilia es el que tiene que ver
26 con don Juan, es un problema, no de meses de años atrás, es un problema que hemos
27 generado de otras administraciones y se le está tratando de darle solución de la mejor forma
28 posible, la otra es una señora que solicita el permiso de uso de suelo, el uso de suelo que
29 está en Punta Uva y que sucede ella está dentro del territorio indígena, entonces tampoco
30 estamos dando permiso de uso de suelo, pero la señora tiene un condición especial, es
31 adulta mayor, lo que hicimos fue tratar de coordinar con la ASADA de Cocles. La señora



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 38 del 22/01/2021

1 presidenta municipal le dice al regidor don Jorge Molina, que ese es otro tema, que él está
2 confundido, que disculpe que lo corte, que ese es otro caso, no es el mismo caso es otro
3 caso, que quede claro que no se le está dando el permiso de uso de suelo a la señora Ortiz,
4 a pesar de que se fueron aclarando algunos puntos. La señora presidente municipal somete
5 a votación la acta de comisión jurídicos quedando aprobada con la siguiente observación
6 que en el punto número diez no se le está dando el permiso de uso de suelo a la señora
7 Cecilia Ortiz y también que se tome en cuenta la solicitud que hizo el compañero regidor
8 Adenil Peralta con respecto a los patentados, efectivamente este concejo está de acuerdo
9 en seguir otorgando patentes siempre y cuando cumplan con los requisitos pero
10 necesitamos la colaboración de los patentados que vayan a tener sus locales ordenados y
11 no generar esos desordenes que hacen porque no dejan paso, adelante don Jorge Molina,
12 nuevamente muchas gracias compañera los otros dos puntos para explicarle a los
13 compañeros son dos permisos, lo de la señora de la Diosa que esto son actualizaciones de
14 datos, ella lo que está haciendo es presentando el plano, es la misma cantidad de terreno,
15 solo que está actualizando los datos del expediente, es todo lo mismo, nada más cambio el
16 plano. El acta queda aprobada por unanimidad con las recomendaciones ya mencionadas.-
17 La señora presidenta brinda un informe COMAD, estamos en el proceso de recolectar
18 información referente al hospedaje e infraestructura deportiva a la ejecución de la final de
19 Nacional de olimpiadas especiales, nos reunimos con integrantes de la Cámara de Turismo
20 de Puerto Viejo y Cahuita para solicitarle esta información y ellos muy amablemente nos
21 van a pasar la información para ver con que capacidad de hospedaje cuenta el cantón para
22 poder recibir a todas estas personas, tanto las personas con discapacidad como con sus
23 entrenadores y todo el equipo que viene, son muchos, entonces estamos en ese proceso de
24 espera, para pasar el informe a la federación y continuar con este proceso de las olimpiadas
25 especiales, básicamente es eso lo de la COMAD, muchas gracias.-----

26 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

27 **VIII-1** Moción presentada por la Presidenta Municipal, YAHAIRA MORA BLANCO,
28 ASUNTO: Aprobación contratación Licitación 2021- LA0000001-0022300001.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 38 del 22/01/2021

1 La señora Presidenta Municipal menciona que está en discusión la moción. Procedemos
2 con la votación, los regidores que estén de acuerdo en aprobarla, levantan la mano.
3 Aprobada por unanimidad. -----

4 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

5 La presidenta Municipal, menciona que estamos en asuntos varios. La señora presidente
6 Municipal le cede la palabra al Regidor Jorge Molina Polanco, quiero agradecerle a la
7 unidad técnica, que estuvieron trabajando en la comunidad de Playa Negra de Puerto
8 Viejo, interviniendo el camino, a todos los vecinos, también le solicito que apenas puedan
9 don Rugeli nos puedan intervenir el camino a que va hacia Margarita y Paraíso, que
10 también por la lluvia de ha dañado mucho, y por estas calles son muy transitadas por
11 personas que manejan el Bicicletas es la parte Rural de zona costera, Agradecerle
12 nuevamente por ese acto de solidaridad con los vecinos de Playa Negra, se hizo un
13 buen trabajo. Muchas gracias, Buenas Noches.-----

14 La señora presidenta Municipal, hace recordatoria de sesión ordinaria el día miércoles
15 27 de Enero del presente año. Además recordarle que incluimos un tema más en la
16 sesión Extraordinaria, el cual es la liquidación presupuestaria 2020, el siguiente punto
17 sería Atención a la Junta Directiva de la ADI de Manzanillo, y tercer punto atención al
18 Señor, Roberto Brown Grinald, que quede claro. La señora presidenta le cede la palabra
19 al Regidor Adenil Peralta, Buenas Noches de nuevo, quisiera decirle a la señora
20 presidenta que si puede, convocar la comisión de zona marítima terrestre, para realizar
21 la visita podemos ir hacer la inspección del camino que va hacia la barra de Hone Creek
22 y el camino que va hacia el rio de Cocles, para ver si después lo podemos intervenir,
23 Muchas Gracias. La señora presidenta municipal, manifiesta que si estoy acuerdo,
24 tenemos que definir el día, sería bueno que toda la comisión pueda asistir, y también que
25 podamos invitar a otros funcionarios como del Minee, para que nos puedan ayudar y
26 hacerles consulta sobre algunas dudas que tenemos, solamente establecer la fecha y
27 el día y hora si están de acuerdo todos los regidores. La señora presidenta municipal,
28 manifiesta que la sesión está convocada para la cuatro de la tarde pero son varios
29 temas, podríamos empezar a la tres y media de tarde, con el tema la liquidación
30 presupuestaria ¿Están de acuerdos compañeros Regidores? Los compañeros regidores



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 38 del 22/01/2021

1 manifestaron que están de acuerdo, La sesión extraordinaria del miércoles 27 Enero del
2 presente año, queda para la 3:30 PM. También aquí nos llegó un expediente del área
3 tributaria que cumple con todos los requisitos de la señora María Ramos González,
4 ubicado en Sixaola, les haga la consulta compañeros regidores si están de acuerdo en
5 aprobarlo. La regidora suplente Ginette Jarquín, consulta que de adonde es la señora,
6 la señora presidenta le contesta a la compañera Ginette Jarquín que es de Sixaola, y le
7 cede la palabra al sr. Regidor Jorge Molina Polanco, señora presidenta porque no
8 seguimos el mismo procedimiento que hemos estado utilizando enviarlo a jurídicos ese
9 es mi punto de vista. La señora presidenta somete a votación para pasar el expediente
10 de solicitud de licencia de Licores a nombre de la señora María Ramos González, a
11 jurídicos y realizar todos el trámite, que se ha hecho con las otras solicitudes, yo si estoy
12 de acuerdo ya que no conozco bien el expediente, los otros compañeros regidores
13 manifestaron que están de acuerdo.-----

14 **ARTÍCULO X: Control y ratificación de acuerdos**

15 **La señora Presidenta Municipal, Procederemos a hacer el control y**
16 **ratificación de acuerdos, la señora presidenta somete a votación la**
17 **ratificación de los acuerdos.**-----

18 **Acuerdo 1:**

19 Moción presentada por la Presenta Municipal, Yahaira Blanco Mora, que dice;
20 Asunto: aprobación contratación Licitación 2021-LA0000001-0022300001

21 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA:**

22 RESULTANDO:

- 23 1. Que el artículo 27 inciso b) del Código Municipal faculta a los regidores a
24 presentar mociones y proposiciones.
- 25 2. Que por disposición de los artículos 169 y 170 de la Constitución Política de
26 Costa Rica, le corresponde a las Municipalidades en forma autónoma administrar
27 los intereses y servicios locales.
- 28 3. Que el artículo 4 inciso h) del Código Municipal establece la obligación de los
29 gobiernos locales de promover un desarrollo local participativo e inclusivo, que
30 contemple la diversidad de las necesidades y los intereses de la población.
- 31 4. Que ES POTESTAD DEL CONCEJO MUNICIPAL autorizar y recomendar la
32 aprobación de sumas superiores a los establecidos en el tope del Alcalde
33 Municipal

34 **POR TANTO, SE ACUERDA:**

35 De acuerdo a la recomendación de la Proveduría, a los estudios técnicos y previa
36 verificación del cumplimiento de los aspectos señalados en el cartel y a la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 38 del 22/01/2021

1 participación única del proveedor ROJUEL SOCIEDAD ANONIMA la cual cumplió
2 con todos los requisitos y estudios técnicos en su oferta, se aprueba.
3 LA APROBACION DE LA OFERTA EN EL PROCESO ABREVIADO Licitación
4 2021-LA0000001-0022300001 por la suma de OCHENTA Y OCHO MILLONES
5 EN DIESEL A GRANEL Y DOS MILLONES por la adquisición de gasolina regular
6 sin plomo, para un total de la oferta de NOVENTA MILLONES DE COLONES.
7 Que se declare en firme este acuerdo y se dispense del trámite de comisión,
8 sometida a votación levantando la mano. Acuerdo definitivamente aprobado por
9 unanimidad.

10 **Acuerdo No.2**

11 EL Concejo Municipal acuerda aprobar el Acta de la Comisión Jurídicos, a las
12 catorce horas del veinte de enero del dos mil veintiuno del, al ser las diez horas
13 con cincuenta minutos; presentes los regidores, YAHAIRA MORA BLANCO
14 ADENIL PERALTA CRUZ, ENID VILLANUEVA VARGAS, Y JORGE MOLINA
15 POLANCO, en compañía del asesor legal licenciado Héctor Sáenz Aguilar, y el
16 Lic. Abner Alfaro Carmona con la siguiente agenda Y CON EL QUORUM DE LEY.
17 SE CONOCE LA SIGUIENTE AGENDA Y PUNTOS:

18 5) Caso Manzanillo: Se conoce del expediente que obra en el Concejo Municipal
19 de la solicitud de revocatoria de la Asociación Desarrollo Integral de
20 Manzanillo; así como el expediente de Uso de Suelo del señor Roberto Brown
21 Grenald número 243-2019, y se acuerda recomendar escuchar la posición de
22 la Asociación de Desarrollo Integral de manzanillo en sesión del 27 de enero
23 del 2021, a las dieciséis horas y acuerda convocar al señor Roberto Brown una
24 vez, atendido los personeros de la Asociación; a las 17 horas en la misma
25 Sesión, en forma diferida e individualizada.

26 6) Convenio de Olimpiadas Especiales;

27 Análisis del Convenio de la Municipalidad de Talamanca y la Asociación
28 Olimpiadas Especiales de Costa Rica:

29 1)-Debe aportarse las calidades del apoderado de la Asociación y las citas de
30 inscripción de la misma y aportar personería

31 2)-Definir los alcances del Centro de Entrenamiento Deportivo de Olimpiadas
32 Especiales (CEDOE), donde puedan desarrollar procesos formativos que
33 conlleven a la mejora de habilidades y destrezas que permitan mejorar la calidad



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 38 del 22/01/2021

- 1 de vida y puedan tener una participación plena y efectiva en la sociedad, en
2 igualdad de condiciones con las demás.
- 3 3)-Definir el punto de la estimación del convenio donde se define un aporte de la
4 Municipalidad y de la Asociación Olimpiadas Especiales
5 De aclararse esos puntos del convenio, y definidos el aporte de cada una de las
6 partes, se debe remitir de nuevo a conocimiento del Concejo Municipal, por lo que
7 Debe enviarse los tres puntos del mismo a Olimpiadas Especiales y de esta
8 manera conocer y determinar las posibilidades de aporte.
- 9 7) Casos de Usos de Suelos
- 10 e) Solicitud de actualización, donde el apoderado de la Sociedad A rio de Diosas
11 S.A. señor Marcelo Ruiz solicita la actualización de su plano en el Uso de
12 Suelo, aprobado por el Concejo Municipal en sesión Extraordinaria 14 del 7
13 de noviembre del 2002 y donde tenía dos terrenos con una medida el primero
14 de 2266 metros y el segundo en total de 2.285.44 mts cuadrados y donde
15 solicita actualizar la información catastral a su plano L-1088827-2006 con una
16 medida de 5001.13 metros cuadrados y así se conste en su expediente en el
17 departamento Tributario. Se recomienda dicha actualización al Concejo
18 Municipal
- 19 f) a) Solicitud de actualización, donde la apoderada de la Sociedad A Bird of
20 Paradise S.A. señora Jacqueline Burkler Burkler solicita la actualización de su
21 plano en el Uso de Suelo, aprobado por el Concejo Municipal en sesión
22 Extraordinaria 59 del 19 de diciembre del 2007 y donde tenía un terreno con
23 un plano de 7.923.34 metros cuadrados con plano L-599356.1999 y donde
24 solicita actualizar la información catastral a su plano L-1206818-2017 con una
25 medida de 7.993.82 metros cuadrados y así se conste en su expediente en el
26 departamento Tributario, siendo procedente lo solicitado se autoriza dicha
27 actualización
- 28 g) caso de solicitud de la señora Hannia Campos Barrantes de Uso de Suelo
29 proveniente de Macondo Azul, con el fin de solicitar el agua de la ASADA de
30 Cocles, se acuerda presentar toda la información con un informe a la
31 respectiva ASADA preparada por el Departamento Legal, y reservar la solicitud



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 38 del 22/01/2021

1 de Uso de Suelo cuando existen nuevas valoraciones jurídicas en el caso del
2 Voto de la Sala Primera con el tema de la ampliación de los límites de la
3 reserva Kekoldi.

4 h) Caso de Cecilia Ortiz en solicitud de Uso de Suelo, transcurrido el plazo legal
5 de notificación al señor Juan Fernández Zeledón y no habiendo aportado.
6 Información alguna, se recomienda la aprobación del uso de suelo a favor de
7 la señora Cecilia Ortiz.

8 8) Licencias de Licores

9 d) Super mercado y Licorera Súper Banano

10 e) Restaurante y Bar Woloba Fusión

11 f) Restaurante Bar Lo mejor de Woloba

12 Se recomiendan la respectiva aprobación, por cuanto se cuenta con la inspección
13 y requisitos de la Ley y Reglamentos.

14 En cuanto al restaurante TSUNAMI FUSION, deberá aclarar el departamento
15 Tributario, la solicitud de Bar y restaurante, Panadería y heladería, en conjunto
16 como se indican en la inspección, pero es diferente en el permiso de
17 funcionamiento del Ministerio de salud, debe aclararse la ubicación de cada uno
18 de las patentes y licencias solicitadas, la distribución de las mismas en los locales
19 y en forma detalla indicar aspectos técnicos de cada ubicación, aportar fotografías
20 e inspecciones. Se levanta la sesión a las diecisiete horas treinta minutos del
21 veinte de enero del dos mil veintiuno-----

22 Sometida a votación levantando la mano. Acuerdo definitivamente aprobado por
23 unanimidad.

24 **ARTÍCULO XI: Clausura** Al ser las dieciocho horas con cinco minutos la
25 señora Presidenta Municipal da por finalizada la sesión.-----

26 Flor María Bran Gómez

Licda. Yahaira Mora Blanco

27 Secretaria (interina)

Presidenta